

ochocientos veinte y uno, estando en Junta los Sres. D. Salvador
 Velez de Salcedo, D. Segundo Constitucional, y Presidente de Ayuntamiento,
 tanto por ausencia del Sr. D. Juan Ferrn, D. Pedro Guardiola,
 D. Pedro Alcantara Ruiz, D. Gregorio Marx Calamagued, y
 D. Juan Pedro Gutierrez Regidores, y D. Joaqu.º Aparicio Dolo.
 Pion. Audito Gral. individuos del Ayuntamiento Constitucional de
 la misma, mitad que lo compone: con noticia q.º Dho Señor
 M.º dio a que el monte llamado borque, de este termino
 se hallava cediendo mas de veinte y quatro horas ha, sin
 poderse cortar causa de su apertura, pues en el se hallan
 con un individuo de esta Corporacion D. Salvador Ferrn, y un
 Guardia Ciudad Sr. Juan Espin, todos los habitantes de los
 Cortijos, de a quellas inmediaciones, gestionando para su
 go, y es muy creible nocer, aunque no puedan verificarse,
 y el impedido el q.º cona a otros Cortijos, q.º esta mañana de
 este dia pidio noticia al depositario de los Propios de esta
 expresada Villa, D. Pedro Manuel Lopez, Alos fondos dispo-
 nibles, para ello; y advertido que solo havia en su poder
 hasta en cantidad de treynta y.º. Que se le adado noticia
 otros.

Juan Ferrn
 Diego Fuentes
 Pedro Alcantara Ruiz
 Gregorio Martinez
 Pedro Guardiola

